



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
VENTANILLA

Ventanilla, 04 FEB. 2013

**OFICIO MULTIPLE N° 011 - 2013-DIR/UGEL V**

Señor (a):.....

Director (a) de la I.E. ....

**Presente.-**

**ASUNTO: FUMIGACION DE INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS PÚBLICAS**

Es grato dirigirme a usted a fin de expresarle el cordial saludo del Dr. Félix Moreno Caballero y el mío propio, a la vez comunicar que el Gobierno Regional del Callao ha incluido en su Plan de Trabajo 2013, la realización de la fumigación de las diferentes instituciones educativas de nuestra jurisdicción, debo precisar que la 1<sup>ra</sup> etapa comprende el pintado de las Instituciones Educativas con el programa "PINTAMOS TU COLE" y la 2<sup>da</sup> etapa la **DESRATIZACIÓN Y FUMIGACIÓN**.

Asimismo es de nuestro conocimiento que la Municipalidad Distrital de Ventanilla cuenta con un programa de **fumigación** de nuestros locales escolares que interfiere con el programa del Gobierno Regional del Callao propiciando inconvenientes con los trabajos. Finalmente su despacho deberá dar prioridad a lo establecido en el programa del Gobierno Regional del Callao.

Es propicia la oportunidad para reiterar la muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
  
RICARDO E. BARRENECHEA MATURRANO  
Director del Programa Sectorial III  
Unidad de Gestión Educativa Local Ventanilla

REBM/DUGEL  
lrr/Sec